

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Familia y Servicios

Resolución de 29 de julio de 2010, del secretario general técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de gestión de servicios públicos denominado Equipamientos y Servicios Municipales de atención a mayores, número de expediente 171/2010/00467.

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Mayores.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Mayores.
 2. Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100. 28006 Madrid.
 3. Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 880 008 y 915 883 243. Telefax: 914 803 208.
 5. Correo electrónico: dcontrataempleo@munimadrid.es
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.munimadrid.es
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
- d) Número de expediente: 171/2010/00467.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicios públicos. Modalidad de concesión.
 - b) Descripción: atención especializada a personas mayores con deterioro físico o relacional (CDF); centros de día para la atención especializada a personas mayores con deterioro cognitivo, demencia tipo Alzheimer y otras demencias (CDEA); centros mixtos compuestos por CDF y CDEA; centros integrados por CDF o CDEA dentro de un equipamiento residencial (RES.^a) de atención a personas mayores; apartamentos municipales para mayores así como las actividades de fisioterapia preventiva (FP) y de respiro familiar (R.^o), en su caso, en cada uno de los mencionados equipamientos.
 - c) División por lotes y número de lotes: sí. Cincuenta y uno (número máximo de lotes a que podrán licitar: doce).
 - d) Lugar de ejecución: municipio de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: desde el 1 de enero de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: sí.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios.
 - c.1. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: 49 por 100.
 - c.1.1. Calidad del proyecto de funcionamiento de los servicios a contratar: hasta 49 puntos.

- c.2. Criterios valorables en cifras o porcentajes: 51 por 100.
- c.2.1. Mejoras técnicas: hasta 21 puntos.
 - c.2.2. Oferta económica: hasta 30 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Presupuesto base de licitación: 68.701.839,42 euros. IVA (4 por 100): 2.748.073,58. Importe total: 71.449.913 euros, IVA incluido.
- b) Importe por lotes:
- Lote 1: presupuesto base de licitación: 1.062.338,46 euros. IVA: 42.493,54 euros. Importe total: 1.104.832 euros.
 - Lote 2: presupuesto base de licitación: 754.089,42 euros. IVA: 30.163,58 euros. Importe total: 784.253 euros.
 - Lote 3: presupuesto base de licitación: 1.765.944,23 euros. IVA: 70.637,77 euros. Importe total: 1.836.582 euros.
 - Lote 4: presupuesto base de licitación: 1.923.049,04 euros. IVA: 76.921,96 euros. Importe total: 1.999.971 euros.
 - Lote 5: presupuesto base de licitación: 961.986,54 euros. IVA: 38.479,46 euros. Importe total: 1.000.466 euros.
 - Lote 6: presupuesto base de licitación: 1.644.007,69 euros. IVA: 65.760,31 euros. Importe total: 1.709.768 euros.
 - Lote 7: presupuesto base de licitación: 1.050.899,04 euros. IVA: 42.035,96 euros. Importe total: 1.092.935 euros.
 - Lote 8: presupuesto base de licitación: 550.507,69 euros. IVA: 22.020,31 euros. Importe total: 572.528 euros.
 - Lote 9: presupuesto base de licitación: 7.886.656,73 euros. IVA: 315.466,27 euros. Importe total: 8.202.123 euros.
 - Lote 10: presupuesto base de licitación: 488.366,35 euros. IVA: 19.534,65 euros. Importe total: 507.901 euros.
 - Lote 11: presupuesto base de licitación: 745.517,31 euros. IVA: 29.820,69 euros. Importe total: 775.338 euros.
 - Lote 12: presupuesto base de licitación: 1.273.688,46 euros. IVA: 50.947,54 euros. Importe total: 1.324.636 euros.
 - Lote 13: presupuesto base de licitación: 2.854.122,12 euros. IVA: 114.164,88 euros. Importe total: 2.968.287 euros.
 - Lote 14: presupuesto base de licitación: 3.441.173,08 euros. IVA: 137.646,92 euros. Importe total: 3.578.820 euros.
 - Lote 15: presupuesto base de licitación: 871.242,31 euros. IVA: 34.849,69 euros. Importe total: 906.092 euros.
 - Lote 16: presupuesto base de licitación: 681.011,54 euros. IVA: 27.240,46 euros. Importe total: 708.252 euros.
 - Lote 17: presupuesto base de licitación: 900.854,81 euros. IVA: 36.034,19 euros. Importe total: 936.889 euros.
 - Lote 18: presupuesto base de licitación: 560.836,54 euros. IVA: 22.433,46 euros. Importe total: 583.270 euros.
 - Lote 19: presupuesto base de licitación: 1.614.789,42 euros. IVA: 64.591,58 euros. Importe total: 1.679.381 euros.
 - Lote 20: presupuesto base de licitación: 595.340,38 euros. IVA: 23.813,62 euros. Importe total: 619.154 euros.
 - Lote 21: presupuesto base de licitación: 1.703.072,12 euros. IVA: 68.122,88 euros. Importe total: 1.771.195 euros.
 - Lote 22: presupuesto base de licitación: 679.759,62 euros. IVA: 27.190,38 euros. Importe total: 706.950 euros.
 - Lote 23: presupuesto base de licitación: 550.980,77 euros. IVA: 22.039,23 euros. Importe total: 573.020 euros.
 - Lote 24: presupuesto base de licitación: 735.733,65 euros. IVA: 29.429,35 euros. Importe total: 765.163 euros.
 - Lote 25: presupuesto base de licitación: 1.888.056,73 euros. IVA: 75.522,27 euros. Importe total: 1.963.579 euros.
 - Lote 26: presupuesto base de licitación: 1.445.992,31 euros. IVA: 57.839,69 euros. Importe total: 1.503.832 euros.

- Lote 27: presupuesto base de licitación: 1.608.821,15 euros. IVA: 64.352,85 euros. Importe total: 1.673.174 euros.
- Lote 28: presupuesto base de licitación: 527.746,15 euros. IVA: 21.109,85 euros. Importe total: 548.856 euros.
- Lote 29: presupuesto base de licitación: 555.790,38 euros. IVA: 22.231,62 euros. Importe total: 578.022 euros.
- Lote 30: presupuesto base de licitación: 1.767.091,35 euros. IVA: 70.683,65 euros. Importe total: 1.837.775 euros.
- Lote 31: presupuesto base de licitación: 710.923,08 euros. IVA: 28.436,92 euros. Importe total: 739.360 euros.
- Lote 32: presupuesto base de licitación: 521.997,12 euros. IVA: 20.879,88 euros. Importe total: 542.877 euros.
- Lote 33: presupuesto base de licitación: 652.580,77 euros. IVA: 26.103,23 euros. Importe total: 678.684 euros.
- Lote 34: presupuesto base de licitación: 917.153,85 euros. IVA: 36.686,15 euros. Importe total: 953.840 euros.
- Lote 35: presupuesto base de licitación: 1.252.313,46 euros. IVA: 50.092,54 euros. Importe total: 1.302.406 euros.
- Lote 36: presupuesto base de licitación: 715.158,65 euros. IVA: 28.606,35 euros. Importe total: 743.765 euros.
- Lote 37: presupuesto base de licitación: 1.194.290,38 euros. IVA: 47.771,62 euros. Importe total: 1.242.062 euros.
- Lote 38: presupuesto base de licitación: 6.830.048,08 euros. IVA: 273.201,92 euros. Importe total: 7.103.250 euros.
- Lote 39: presupuesto base de licitación: 684.612,50 euros. IVA: 27.384,50 euros. Importe total: 711.997 euros.
- Lote 40: presupuesto total de licitación: 588.042,31 euros. IVA: 23.521,69 euros. Importe total: 611.564 euros.
- Lote 41: presupuesto base de licitación: 727.362,50 euros. IVA: 29.094,50 euros. Importe total: 756.457 euros.
- Lote 42: presupuesto base de licitación: 737.550 euros. IVA: 29.502 euros. Importe total: 767.052 euros.
- Lote 43: presupuesto base de licitación: 567.618,27 euros. IVA: 22.704,73 euros. Importe total: 590.323 euros.
- Lote 44: presupuesto base de licitación: 606.338,46 euros. IVA: 24.253,54 euros. Importe total: 630.592 euros.
- Lote 45: presupuesto base de licitación: 793.523,08 euros. IVA: 31.740,92 euros. Importe total: 825.264 euros.
- Lote 46: presupuesto base de licitación: 2.281.968,27 euros. IVA: 91.278,73 euros. Importe total: 2.373.247 euros.
- Lote 47: presupuesto base de licitación: 1.467.883,65 euros. IVA: 58.715,35 euros. Importe total: 1.526.599 euros.
- Lote 48: presupuesto base de licitación: 958.370,19 euros. IVA: 38.334,81 euros. Importe total: 996.705 euros.
- Lote 49: presupuesto base de licitación: 2.143.700,96 euros. IVA: 85.748,04 euros. Importe total: 2.229.449 euros.
- Lote 50: presupuesto base de licitación: 653.812,50 euros. IVA: 26.152,50 euros. Importe total: 679.965 euros.
- Lote 51: presupuesto base de licitación: 607.125,95 euros. IVA: 24.285,05 euros. Importe total: 631.411 euros.

5. Garantías exigidas:

a) Provisional:

- Lote 1: 31.870,15 euros.
- Lote 2: 22.622,68 euros.
- Lote 3: 52.978,33 euros.
- Lote 4: 57.691,47 euros.
- Lote 5: 28.859,60 euros.
- Lote 6: 49.320,23 euros.
- Lote 7: 31.526,97 euros.
- Lote 8: 16.515,23 euros.
- Lote 9: 236.599,70 euros.

- Lote 10: 14.650,99 euros.
- Lote 11: 22.365,52 euros.
- Lote 12: 38.210,65 euros.
- Lote 13: 85.623,66 euros.
- Lote 14: 103.235,19 euros.
- Lote 15: 26.137,32 euros.
- Lote 16: 20.430,30 euros.
- Lote 17: 27.025,68 euros.
- Lote 18: 16.825,15 euros.
- Lote 19: 48.443,72 euros.
- Lote 20: 17.860,16 euros.
- Lote 21: 51.092,15 euros.
- Lote 22: 20.392,75 euros.
- Lote 23: 16.529,37 euros.
- Lote 24: 22.071,98 euros.
- Lote 25: 56.641,69 euros.
- Lote 26: 43.379,83 euros.
- Lote 27: 48.264,66 euros.
- Lote 28: 15.832,42 euros.
- Lote 29: 16.673,74 euros.
- Lote 30: 53.012,75 euros.
- Lote 31: 21.327,73 euros.
- Lote 32: 15.659,92 euros.
- Lote 33: 19.577,41 euros.
- Lote 34: 27.514,65 euros.
- Lote 35: 37.569,43 euros.
- Lote 36: 21.454,78 euros.
- Lote 37: 35.828,77 euros.
- Lote 38: 204.901,43 euros.
- Lote 39: 20.538,37 euros.
- Lote 40: 17.641,30 euros.
- Lote 41: 21.820,91 euros.
- Lote 42: 22.126,50 euros.
- Lote 43: 17.028,57 euros.
- Lote 44: 18.190,18 euros.
- Lote 45: 23.805,70 euros.
- Lote 46: 68.459,01 euros.
- Lote 47: 44.036,51 euros.
- Lote 48: 28.751,10 euros.
- Lote 49: 64.310,99 euros.
- Lote 50: 19.614,38 euros.
- Lote 51: 18.213,78 euros.

- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación de cada uno de los 51 lotes en que está dividido el contrato (IVA excluido), de conformidad con el apartado 8 del anexo I del PCAP.

6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional:

- Acreditación de la solvencia económica y financiera: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1.c) de la LCSP: declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Requisitos mínimos de solvencia: volumen global de negocios en los tres últimos años: por un importe mínimo de 950.000 euros/año/lote para los lotes 9 y 38. Por un importe mínimo de 700.000 euros/año/lote para los lotes 13 y 14. Por un importe mínimo de 600.000 euros/año/lote para los lotes 25, 46 y 49. Por un importe mínimo de 500.000 euros/año/lote para los lotes 3, 4, 6, 12, 19, 21, 26, 27, 30, 35, 37 y 47. Por un importe mínimo de 400.000 euros/año/lote para los lotes 1, 5, 7, 15, 17, 34 y 48. Por un importe mínimo de 250.000 euros/año/lote para los lo-

tes 2, 8, 10, 11, 16, 18, 20, 22, 23, 24, 28, 29, 31, 32, 33, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 50 y 51. Acreditándose mediante la presentación de las cuentas de pérdidas y ganancias en modelo oficial o el impuesto de sociedades; para los empresarios individuales la declaración del cuarto trimestre del pago fraccionado del IRPF de los últimos ejercicios económicos, siendo exigible constancia de su volumen de negocios con la misma magnitud a la señalada para el caso de una empresa.

- Acreditación de la solvencia técnica o profesional: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la LSCP en relación con el artículo 67 apartados a): una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia: realización de al menos tres trabajos o servicios similares al objeto del contrato, durante los tres últimos años, que se acreditará mediante certificado de buena ejecución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la LSCP en relación con el artículo 67 apartados d): cuando se trate de servicio o trabajos complejos, o cuando, excepcionalmente, deban responder a un fin especial, un control efectuado por el órgano de contratación o, en nombre de este, por un organismo oficial u homologado competente del Estado en que esté establecido el empresario, siempre que medie acuerdo de dicho organismo. El control versará sobre la capacidad técnica del empresario y, si fuese necesario, sobre los medios de estudio y de investigación de que disponga y sobre las medidas de control de la calidad.

Requisitos mínimos de solvencia: disponer de al menos un certificado de control de calidad, tales como, ISO, AENOR, TÜV, EQA, IQNWET o cualquier otro reconocido por la entidad nacional de acreditación u organismo similar de los Estados miembros de la Unión Europea, expedidos a la empresa por la prestación de servicios relacionados con la atención a personas mayores, dado que se trata de un servicio complejo.

- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - b) Lugar de presentación: Registro.
 - 1. Dependencia: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.
 - 2. Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100. 28006 Madrid.
 - c) Admisión de variantes, si procede: no.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses como máximo desde la apertura de proposiciones.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle José Ortega y Gasset, número 100. 28006 Madrid.
 - b) 1. Sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes:
Fecha: 15 de septiembre de 2010. Hora: a las doce.
 - 2. Sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes:
Fecha: 7 de octubre de 2010. Hora: a las nueve y treinta.

- 9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 29 de julio de 2010.—El secretario general técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda.

(01/3.485/10)